

PRÓLOGO PARA UNA BIOGRAFÍA DE MI MAESTRO FRANCISCO CANDIL CALVO¹

Por MANUEL OLIVENCIA RUIZ

Biografía es, etimológicamente, narración escrita de una vida. Personalidad tan relevante en la Universidad española como Francisco Candil Calvo carecía hasta ahora de una biografía. El mérito de haber colmado esa laguna es de los autores de este libro: el Prof. Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia, y su hija, la Dra. Rosa María Montoro Rueda.

El mérito se acrecienta si se valoran las circunstancias determinantes del retraso en la aparición de una biografía del Prof. Candil: la escasez de materiales para la investigación, tanto escritos como orales, incluidos los testimoniales de sus allegados. Lo sé por experiencia propia, aunque modesta. Cuando el Excmo. Ateneo de Sevilla me pidió que redactase una breve nota biográfica de Don Francisco Candil Calvo para el *Diccionario de Ateneístas* (II, Sevilla, 2004), tropecé con ese obstáculo. Aun conociendo bien al biografiado, mi maestro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en cuya cátedra serví como Ayudante de clases prácticas, y estando unido a su familia por una amistad íntima –especialmente con mi condiscípulo en la Licenciatura, su hijo Francisco-, me sorprendió la penuria de datos. Pocos hallé fuera del expediente personal que

1. En la sesión académica de lectura al prólogo redactado para el libro de Alberto y Rosa María Montoro. El texto que aquí se publica incorpora algunas adiciones con mis respuestas a cuestiones planteadas en el debate que siguió a la lectura.

se conserva en el Archivo de la Universidad de Sevilla; apenas algunos sueltos en periódicos de su época y otros pocos artículos en revistas locales de su pueblo natal, Priego de Córdoba.

Y es que Don Francisco, pese a haber ocupado cargos públicos tan altos como el Rectorado hispalense, fue siempre una persona “privada”, encerrada en la privacidad de su esfera íntima, nada proclive a figurar en los escenarios sociales. Además, aun siendo un buen conversador -en su sillón de la sala de Profesores, en “su” silla de la Librería “Lorenzo Blanco”- hablaba poco de sí mismo; mucho menos, escribió de sí mismo.

Por eso valoro aún más esta excelente biografía, porque sus autores han tenido que escudriñar en el silencio de archivos y hemerotecas, en el testimonio de familiares, amigos y discípulos, tras las huellas del personaje, una figura “preclara”, pero “velada” por un halo de prudente reserva. Descubrir la personalidad que escondía esa difusa luz es el mayor mérito de esta obra.

Sin duda, ese déficit de datos personales explica el método seguido en la esmerada investigación de la que es fruto esta biografía: el de situar al protagonista en la escena del contexto histórico, político y social de su época, desde la España de la Restauración al régimen de Franco.

Nacido en el seno de una clásica familia andaluza de la burguesía culta de pueblo, la biografía nos describe su formación, desde la enseñanza primaria al Doctorado, los centros en que estudió, sus maestros, sus calificaciones -siempre excelentes-, sus compañeros, sus amistades, una de las claves de su carácter y de su vida.

Es la Universidad de Madrid, entonces “Central”, donde cursa la Licenciatura y el Doctorado en Derecho, la que va a marcar su vocación. Allí encontró el magisterio de Felipe Clemente de Diego, el ambiente “institucionista” alimentado por sus también maestros el rondeño Francisco Giner de los Ríos y el director de su tesis doctoral Gumersindo de Azcárate, y la amistad de su condiscípulo Ramón Carande.

Del Prof. De Diego, su Catedrático de Derecho Civil, recibe la vocación iusprivatista; de la Institución, la apertura de ideas y la apertura al extranjero, a las nuevas corrientes intelectuales

y a los modernos modelos universitarios (Francia, Italia y, sobre todo, Alemania); de Ramón Carande, el fraternal vínculo que les ligó hasta la muerte.

A Carande deben los autores de este libro muchas de las noticias sobre el biografiado, su predilecto amigo, desde su descripción -“buen mozo, rico y cordobés”-de la que yo me valí en la semblanza que le dediqué en el citado *Diccionario de Ateneístas* -“joven y arrogante en los años de la Universidad Central, siempre derramando dádivas y garbos”, hasta detalles de su vida, porque, como se dice en el libro, Carande, a diferencia de Candil, “aparte de estar dotado de una gran memoria, tuvo el hábito de escribir mucho de lo que vio e hizo”. Soy testigo privilegiado de cómo se mantuvo aquella relación de amistad hasta los últimos años de vida de D. Francisco Candil en la tertulia de la Librería “Lorenzo Blanco”; por eso, no me extraña que entre los calificativos que le dedicó Don Ramón estuviesen los de “dadivoso”, “magnánimo” y “generoso”, cuando, recíprocamente, recibía éste el reproche de practicar con exceso la virtud del ahorro. “¡Ramón, economista... que eres un economista!”, sentenciaba desde “su” silla Don Francisco. Y he entrecomillado el posesivo, porque, como se cuenta entre las sabrosas anécdotas que contiene esta obra, la silla de la tertulia era propiedad de Don Francisco desde el día en que, hallando a un extraño sentado en la que él solía ocupar, mandó a Rafael, el mozo de la Librería, a comprar un par de ellas en la cercana tienda de muebles, previa provisión de fondos, naturalmente.

Carande y Candil trajeron del Madrid de su juventud y practicaron hasta la muerte la afición a las tertulias y a las librerías; el primero, también a los conciertos. Don Ramón fue miembro de “Juventudes Musicales” hasta su muerte, casi centenario, mientras Don Francisco hubo de abandonar esa afición por la pérdida de oído.

A Carande se deben asimismo importantes datos de las estancias de Candil en el extranjero. Lo visita en Halle, viajan juntos a Dresde, y nos narra cómo Candil “combatía la nostalgia con el kilométrico”; la nostalgia de España y de su pueblo, enfermedad común de los estudiantes españoles en la lejanía, agravada por la dificultad del idioma en el caso de Alemania, hasta vencer

con la fuerza de la voluntad el “síndrome” devorador de la lengua, cuando ni entiendes ni te entienden. Don Francisco llegó a dominar el alemán, a utilizar con maestría sus fuentes legales y doctrinales y a aprovechar el buen fruto de sus estudios en aquel país. Sus discípulos fuimos beneficiarios de aquella experiencia, que imprimió carácter indeleble a su magisterio.

Es interesante el relato que sus biógrafos hacen de la estancia alemana de los universitarios españoles becados por la Junta de Ampliación de Estudios en la búsqueda de un modelo de Universidad docente e investigadora que superase la pobreza de la española de la época. Muy jugosa es la extensa nota dedicada a uno de aquellos jóvenes, Manuel Pedroso, el Profesor que, a fuer de socialista, renunció a títulos nobiliarios y a apellidos ilustres. No lo hizo así, por cierto, su viuda mexicana, antigua alumna suya, que visitó Sevilla en los años sesenta del pasado siglo, presentándose como “Marquesa Viuda de Pedroso”. Recuerdo aquella visita, anunciada para entregar a la Biblioteca de la Facultad de Derecho el legado de sus libros jurídicos. D. Enrique Seco, nuestro celoso bibliotecario, la acogió con escepticismo: “Con que devuelva los que se llevó...!” Ni una cosa ni otra; en la ceremoniosa reunión en el Rectorado, la joven viuda se limitó a entregar al Rector Prof. José A. Calderón Quijano un maletín con algunos montones de fichas del que se hizo cargo el sucesor de Pedroso en la Cátedra, Ignacio María de Lojendio e Irure, quien, con su habitual elegancia diplomática, agradeció el histórico legado, mientras D. Ramón Carande piropeaba a la Marquesa Viuda recordando la afición que Pedroso siempre tuvo por las mujeres bellas, y yo recibía del Prof. Giménez Fernández, al oído, esta disposición *mortis causa*: “Manolo, prométeme que cuando yo me muera, cachondeos de estos, ni uno”. A la reunión siguió una solemne Misa de Difuntos en la Iglesia de la Anunciación, con tres sacerdotes, casullas negras y latín. El Prof. Navarrete, siempre ocurrente, concluyó con el “*Ite. Misa est*”: “Ni los libros eran libros, que eran apuntes, ni los curas eran curas, que eran bedeles disfrazados. ¡Todo falso!”.

El libro narra las coincidencias de Candil con Pedroso en Alemania y, después, en la Facultad de Derecho de Sevilla. A la labor docente y científica que en ella desempeñó Pedroso ensal-

zada en este libro, quiero añadir de mi cosecha la administrativa, que me consta como sucesor suyo que fui, una treintena de años después, en el cargo de Secretario de la Facultad. Un grave incidente surgido acerca de los estudios de alguien que se presentaba como Licenciado en Derecho por Sevilla, que por ello llegó a ser Oficial Honorífico del Cuerpo Jurídico Militar durante la guerra civil, ascendió al empleo de Comandante, al menos, y actuó de Ponente en el Consejo de Guerra que condenó a muerte al comunista Julián Grimau, pudo aclararse gracias al cuidadoso archivo de expedientes académicos introducido por Pedroso en su época de Secretario, que permitió acreditar, con toda certeza, que el personaje sólo había aprobado algunas asignaturas de 1º y 2º cursos y nunca había trasladado el expediente, lo que sirvió de base a la condena del falso Licenciado. La minuciosa actuación en la Secretaría de la Facultad del General Juez Militar que instruyó el sumario pudo probar sin duda alguna que, según los archivos, llevados con rigor y exactitud en el cruce de matrículas por asignatura, actas de examen y reflejo fiel en el expediente personal de cada alumno, según el método documental implantado por el entonces Secretario Prof. Pedroso, la verdad era la que pude certificar como Secretario en ejercicio de mis funciones. Dudo de que con los archivos electrónicos actuales la prueba hubiese sido tan consistente.

En cuanto a las consecuencias políticas de la amistad entre Candil y Pedroso, apoyo sin reservas la tesis mantenida por los autores de este libro, según la cual el cargo formulado en el expediente de depuración incoado contra el primero durante la guerra civil, sobre la base del “informe” del Auditor Militar, de haber hecho “aportaciones económicas a una candidatura de izquierdas” se refería a la de Pedroso, candidato del Frente Popular por Ceuta en las elecciones de Febrero de 1936. Don Francisco no lo negó en su contestación al pliego de cargos; se limitó a matizar que su apoyo no fue a grupo o partido alguno, sino “a una persona concreta con la que le unía un vínculo de amistad personal”. No hay duda: esa persona era Pedroso. Y lo siento, porque mi familia apoyaba la contraria, la de Tomás Peyre Cavaleiro. Recuerdo bien el bufete de mi padre convertido en centro electoral de esta candidatura, derrotada en las urnas por la de Pedroso, y

a mi hermano Paco, entonces de dos años de edad, recibir la visita a casa del candidato de la derecha, remedando lo que había visto en las manifestaciones callejeras: puño en alto y al grito de “¡Viva Pedroso!”. Volvamos a la biografía de Candil.

El libro describe la trayectoria vital típica de un aspirante a cátedra universitaria de la época. Estudios de ampliación en el extranjero y oposiciones, sin éxito en la primera, a la vacante del Prof. Sánchez Román, que cubrió su hijo Felipe, en 1916. Cuatro años más tarde, Candil ganaba la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

Ya no coincide allí con su amigo Carande, pero ambos recorren en la peripecia universitaria la misma ruta: de Murcia a Sevilla, como, más tarde, lo haría Jorge Guillén. En lo que no siguió Candil a Carande fue en la afición andariega, como bien se narra en este libro. Carande era, más que aficionado, apasionado del caminar. Me decía que eligió quedarse en Sevilla por su condición geográfica de ciudad llana y de rutas bellísimas, de calles y jardines, y añadía, ya a edad avanzada, que los tres secretos para alcanzarla eran haber caminado mucho, evitado “médicos y medicinas” –salvo las de uso externo, cataplasmas y linimentos– y hecho siempre, confesado en tono confidencial, lo que “le había dado la gana”, lo que en la Universidad le permitió la libertad de cátedra y de elección de temas de investigación. ¡Le “dio la gana” a Don Ramón ser el mejor investigador de la historia de la hacienda española del Imperio, y lo consiguió!

Candil fue siempre, como bien se describe en este libro, “amante de la vida sedentaria”, más de tertulia y casino, de “su silla”, que de caminatas. “Caminaba poco y lentamente, sin prisas”, desde joven, y naturalmente cuando yo lo conocí, a finales de los cuarenta del siglo pasado, ya cano y encorvado, recorriendo su máxima distancia a pie, desde su domicilio, calle Rioja esquina a Tetuán, hasta la vieja Universidad de Laraña, y regreso. Al llegar a la Universidad, reposaba en su sillón de la sala de Profesores, extraía de su petaca de cuero y encendía el rutinario cigarrillo de picadura, liado por su hija –antes, obsequiaba con otro al bedel Muriel, de Rute, a quien él había “colocado”–, y de inmediato se montaba a su alrededor una tertulia de catedráticos y ayudantes. Era su deporte.

Me cuesta imaginármelo tirando a esgrima, afición que contrajo en Alemania, como explica esta biografía; pero, en definitiva, es deporte de habilidad y reflejos en cuya práctica hay que dar pocos pasos.

Los biógrafos, cordobeses de origen y residentes en Murcia, aportan datos muy completos de la estancia de Candil en esta capital, gracias a una labor de investigación en los archivos de la Universidad y en la bibliografía local. La joven Universidad, fundada en 1915, acogió con cariño al joven civilista, pronto elegido Vicerrector y Presidente de la Comisión Inspector de Colegios Mayores. Allí organiza un importante ciclo de conferencias en el que intervienen Bonilla San Martín, García Morrente, Castán, Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Gascón y Marín, Torres López, Jorge Guillén, Ruiz-Funes, Fernández de Velasco... ¡No se puede seleccionar mejor entre los maestros de la época! El cartel demuestra, además, las relaciones de Candil con sus colegas. Hizo mucho el novel catedrático por la recién nacida Universidad; al menos, contribuyó a que no la suprimiese la Dictadura de Primo de Rivera. Y allí contrajo también amistades, no sólo entre los compañeros de claustro, también con un joven Catedrático de Geografía e Historia de Instituto, José Ibáñez Martín, quien como Ministro de Educación de Franco desde los primeros años del Régimen, iba a ayudar a Candil en los avatares políticos de la época, como bien se narra en el libro y más adelante comentaré.

Pero su destino vital era Andalucía, y a ella volvió Candil en 1927, para siempre, cuando permutó su Cátedra de Derecho Civil por la de Mercantil de la Hispalense.

Candil encuentra en Sevilla y en su Universidad el ambiente más propicio a sus gustos y aficiones. De nuevo, el reencontro con Carande; pero, además, goza del clima intelectual de la Sevilla de la época. En su Facultad, compañeros como Carande, Demófilo de Buen, Pedroso, Blas Ramos, Ots, García Oviedo y Giménez Fernández; en la de ciencias, Pedro de Castro; en medicina, Estanislao del Campo; en filosofía y letras, Salinas, quien en 1930 permutaría también con Jorge Guillén la cátedra de Sevilla por la de Murcia. Poco después de Candil, vendría Juan de Mata Carriazo.

El libro describe bien el mundo de las tertulias sevillanas de intelectuales de la época, desde la del “Pasaje de Oriente” a la “Librería Internacional Lorenzo Blanco”, pasando por “Ariel”, en la calle O’Donnell, bautizada por Pedro Salinas, sin olvidar la del Ateneo, de la calle Tetuán, frente al domicilio de Candil. Era la Sevilla que preparaba la Exposición Iberoamericana de 1929, a la que esta obra presta también especial atención; la de la Dictadura de Primo de Rivera, en la que la obra ambienta la realidad de la época como fenómeno que marca el contexto socio-político de aquellos años, desde sus afanes regeneracionistas hasta sus actuaciones concretas en las tierras en las que transcurre la vida del biografiado: Murcia, Sevilla y Priego de Córdoba, su ciudad natal, en la que siempre arraigó, incluso desde la lejanía, hasta su muerte y enterramiento. Un pueblo culto, de preclaros hijos para la historia de España, un microcosmos en el que, según otro ilustre prieguenese, amigo y compañero de Candil, José Tomás Valverde, emerge “lo natural, espontáneo y verdadero de la vida política”.

Es, sobre todo, en ese microcosmos en el que se pueden analizar las ideas políticas de Candil, uno de los temas sobre los que esta obra arroja más luz. Candil no fue un político de profesión ni de acción, pero sí un hombre de firmes ideas “liberales y progresistas”, “reformistas y republicanas”, como bien se diagnostica en las páginas del libro. Y es a través de relaciones personales, sobre todo de amistad, a las que tanto culto dedicó Candil, en las que hay que valorar sus actuaciones políticas.

Su amistad con Valverde, a la sazón Alcalde de Priego de Córdoba, es la que explica su intervención en el mitin de Unión Patriótica, en 1924, y su elogio al Directorio. Y en la confrontación local entre “valverdistas y nicetistas”, la amistad y la rivalidad de Candil con los respectivos líderes explican su asesoramiento al primero en el contencioso-administrativo de las cuentas del Ayuntamiento, presidido por Valverde, sobre responsabilidad del Depositario, pariente y partidario de Niceto Alcalá-Zamora, quien lo defendió como abogado en el recurso ante el Supremo. Veladamente, sin citarlo en ningún momento, como se narra en el libro, el letrado de la parte recurrente atacó de continuo a Candil en el intento de ridiculizarlo, hasta el punto de imputar a la “colaboración redactora” la comisión de una “herejía jurídica”,

para terminar acusando a Valverde, que actuó de abogado, de estar “aleccionado... a la luz de un *candil*”. El libro detalla los pormenores de este pleito y el confuso fallo de una Sala dividida, que prolongó la litis.

La biografía atribuye la mentalidad política de Candil a la influencia de las ideas de su maestro y amigo Gumersindo de Azcárate y, posiblemente, de Melquiades Álvarez, reformista, paradigma del político honrado, asesinado en el Madrid rojo de 1936.

A esa clave hay que añadir la de su rivalidad con Niceto Alcalá-Zamora, que en mi nota biográfica ateneísta, ya citada, atribuí a una “natural emulación local entre brillantes universitarios y profesionales del Derecho”, que “derivó en enfrentamiento entre adversarios personales y políticos”.

La lectura de este libro me descubre que Candil, a la vuelta de sus estudios en el extranjero (1915), se vinculó a la facción liberal liderada en Priego por Alcalá-Zamora. Pero, en el bipartidismo local, prosperó pronto su inclinación “valverdista” frente a la “nicetista”, su adversaria. La biografía prueba que, no militando nunca en partido alguno, dirigió por razones de amistad la campaña electoral de Unión Monárquica en las elecciones locales de abril de 1931, que derrotó en Priego a la republicana “nicetista”. Él, republicano de convicción, prestó su valiosa ayuda al triunfo monárquico. Por eso, se decía que era “monárquico en Priego, republicano en Sevilla”. Entre la amistad y la política, en Candil prevalecía la primera. Valverde, su amigo íntimo, afirmaba que su amistad era “inquebrantable”, mientras que sus diferencias ideológicas eran, hasta en alguna ocasión, “antagónicas”.

Pero, en su círculo de amistades, predominaron siempre los republicanos: Carande, De Buen, Pedroso, Sánchez Román, Martínez Barrio; muchos de ellos masones, aunque él no lo fue. Ni siquiera fue acusado de serlo en el expediente de depuración.

Con el telón de fondo de la historia de España de la época, este libro contiene un agudo examen crítico de la II República y, particularmente, de la Sevilla republicana, que heredó de la Exposición Iberoamericana fuertes pérdidas económicas y el peso social y político de una crecida población inmigrante, proletaria y “roja”, protagonista de conflictos y desórdenes sangrientos, que están en el origen de la “sanjurjada”.

En los albores de la República, en noviembre de 1931, Candil es nombrado Vicerrector, a propuesta del Claustro, cargo en el que desempeña funciones tan importantes como la de representante de la Universidad en la Asamblea General Andaluza que preparó el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Andalucía (Córdoba, enero, 1933), cuyo desarrollo y resultado negativo documenta minuciosamente este libro.

También en su época de Vicerrector, Candil, por encomienda del Ministerio de Instrucción Pública, gira una visita de inspección a la Universidad de La Laguna, por posibles anomalías en los exámenes del alumno de enseñanza libre Alejandro Lerroux, quien terminó la carrera de Derecho en aquella Universidad a sus 59 años y en un solo día.

El libro narra las circunstancias en las que el Vicerrector Candil se convirtió en Rector, a la muerte de Estanislao del Campo, en Enero de 1934. El Claustro lo propuso por “práctica unanimidad”, como se explica en estas páginas (un solo voto en contra y tres en blanco, entre éstos el del candidato). El nombramiento lo aprobó el Consejo de Ministros presidido, tras la victoria del centro derecha en las elecciones de Noviembre de 1933, por Alejandro Lerroux, quien lo llevó a la firma del Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. De las *Memorias* de éste, como se recoge en el libro, resulta que atribuyó a la influencia de Diego Martínez Barrio el nombramiento de “uno de sus contados enemigos personales”, de singular “encono”, vestigio de “viejas querellas familiares”, pero que lo firmó “sin la más leve contrariedad ni represalia” y sin posterior “queja o reproche” a Martínez Barrio, “concedor de aquella enemistad y de sus circunstancias”.

Estaba demasiado reciente la historia de la corrida de toros de la feria de Priego, de septiembre de 1932, ese año con un rematado cartel (Domingo Ortega, Marcial Lalanda y Manolo “Bienvenida”) y con la asistencia del Presidente Alcalá Zamora, de visita oficial, con el lógico propósito de “darse un baño de multitudes” en la plaza de toros de su pueblo natal. “Cartel de no hay billetes”. Pero no fue un baño de multitudes, sino una ducha fría de soledad, lo que recibió el Presidente con un “casi vacío” en los tendidos. ¿Qué pasó? En este libro se defiende la tesis más lógica de aquel

enigma: Francisco Candil había comprado todo el aforo, para provocar un “plante”, en apoyo de sus amigos monárquicos, perseguidos por la República, y para “bajar los humos y la altanería del nicetismo de Priego”; sobre todo, añadido, de su líder.

Fue duro el Rectorado de Candil en una Universidad agitada por la política, los enfrentamientos de estudiantes entre la FUE, la FEC y la FE, y con la fuerza pública. Se contiene en estas páginas una cumplida crónica de sucesos. De aquella época ha quedado, sobre todo, el recuerdo de lo que aquí se define como “integridad, fuerza y valentía” del Rector Candil defendiendo el “fuero universitario”, al impedir a cuerpo limpio la irrupción por la puerta de Laraña de un guardia de asalto a caballo. Así desempeñó Candil un mandato que había de terminar en circunstancias trágicas, con su dimisión tras el 18 de julio de 1936.

El triunfo en Sevilla del alzamiento militar determinó la dimisión del Rector Candil. En este libro se transcribe el escrito de renuncia que Candil presentó en 31 de julio de 1936 al General Queipo de Llano, y que éste aceptó con fecha 13 de agosto. La documentación prueba que no hubo “destitución” ni solicitud de dimisión al Rector, quien la presentó *motu proprio*. La jactancia de Queipo de haber “destituido” al Rector que tildaba de “rojizo” carece de base. También se reprochaba el General la “debilidad” de haberlo salvado del “odio” falangista; aunque no se reconocen debilidades en el personaje, puede que algo de verdad exista en ese aserto.

A Candil le sustituyó en el Rectorado Don Mariano Mota Salado, quien ocupó el cargo desde 1936 a 1951, año en que falleció a consecuencia del disgusto que le produjo un enfrentamiento entre requetés y falangistas del SEU en el patio de calle Laraña, cuando Candil todavía estaba en activo.

Con la guerra civil, cruel, fratricida, cainita, Candil recorre un “calvario”, como el libro denomina acertadamente a esa dura etapa de su vida: denuncias, persecuciones, amenazas, detenciones, depuraciones...

Sorprende leer los “cargos” que se formularon en el expediente “depurador” contra Candil: su simpatía y apoyo a intelectuales de izquierda o masones (Pedroso, De Buen, Martínez Barrio), es decir, los vínculos de amistad personal de un hombre

independiente; su “falta de vocación universitaria”, lo que a sus discípulos no sólo nos sorprende, sino que nos indigna, por ser la más grave falsedad contra un maestro ejemplar, quien, con razón, se dolía de recibirla tras haber “sacrificado” su vida por servir a la Universidad; pero a Don Francisco más aún le hirió la imputación de “falta de patriotismo”.

En aquella dialéctica del amigo y el enemigo, también encontró Candil apoyo y protección en sus fieles: Valverde, Félix Parreño, Ibáñez Martín, Gamero del Castillo. El primero de esos valedores perdió pronto su poder, desterrado de Priego y confinado en Granada por Queipo durante toda la guerra, por motivos que los autores del libro confiesan no haber podido aclarar, aunque fue nombrado Gobernador de Sevilla por el régimen en 1940. Parreño, jefe de información de Falange en Priego, siempre defendió a su amigo Candil e informó de él ante la autoridad militar en los términos más favorables. Sus otros dos valedores fueron Ministros de Franco en el primer Gobierno tras la guerra (agosto de 1939). Ibáñez Martín, amigo de Candil desde su coincidencia en Murcia, y Pedro Gamero, alumno predilecto suyo en Sevilla. Ambos contribuyeron a que el expediente de depuración de Candil, tras dolorosos trámites y resoluciones sancionadoras, concluyese favorablemente y, en definitiva, propiciaron su rehabilitación e incorporación a la cátedra en 1940. Don Francisco tenía amigos en todos los sectores, porque situaba al sentimiento de amistad por encima de las ideas políticas, como hombre liberal que era. ¡Cuánto de amistades y de enemistades personales hubo en los bandos combatientes de la guerra civil!

De la predilección de Don Francisco por Pedro Gamero puedo dar fe, porque siempre le oí incluirlo entre los mejores alumnos que había tenido: Reverte, en Murcia, Pedro Gamero, José Aparici y Girón, en Sevilla. También lo recuerdo incluido en las listas de excelencia de Carande. Gamero del Castillo, joven brillante, ganó muy pronto las oposiciones de Letrado del Consejo de Estado; falangista de la primera etapa, ocupó altos cargos en el partido y se ganó la confianza de Franco con el nombramiento de “Ministro sin cartera”. Favoreció a Candil y a Carande en las vicisitudes de la posguerra, aunque la reincorporación de éste a la Cátedra de Sevilla tardó más, hasta 1945.

José Aparici es “fijo” en las listas de los mejores alumnos de la Facultad, también en la de Giménez Fernández. Contaba Candil que, siendo “el primero de la clase”, le extrañó que no se presentase a examen en la convocatoria ordinaria de junio. Pocos días después de terminados los exámenes se encontraron en el patio de la Universidad y el maestro preguntó al discípulo el motivo de su incomparecencia. La explicación causó el estupor y el enojo del profesor: “Perdone, Don Francisco, pero es que el día del examen coincidió con la final del campeonato de ajedrez del Ateneo, que por cierto he ganado. Allí no había convocatoria de Septiembre”. El maestro le espetó: “¡Pues en Septiembre se va a enterar Ud. de si el Mercantil es menos importante que el ajedrez!”. Pero en Septiembre Aparici consiguió la matrícula de honor en Mercantil.

José Girón Tena fue el primero de los discípulos de Candil en alcanzar la Cátedra de Derecho Mercantil. Andaluz de Sanlúcar de Barrameda, alumno puntero, estudioso, trabajador, al concluir la Licenciatura expresó al maestro su vocación universitaria y su deseo de preparar oposiciones a Cátedra de Derecho Mercantil. Del maestro, el consejo: le recomendó que se marchase a Madrid a estudiar bajo la dirección de Joaquín Garrigues, a quien Candil reconocía como el mejor mercantilista de España, discípulo, como él, de Felipe Clemente de Diego. Así lo hizo, hasta que en 1943 ganó la Cátedra de La Laguna, de la que pasó a la de Valladolid, en cuya Universidad creó una prestigiosa y nutrida escuela de mercantilistas, encabezada por Fernando Sánchez Calero. Girón sucedió a Garrigues en la Cátedra de la Universidad de Madrid, que desempeñó hasta su jubilación. Falleció en 1991. Siempre guardó a Candil la devoción del discípulo y reconoció con gratitud su magisterio en la dedicatoria de su libro *Derecho de Sociedades Anónimas* (Valladolid, 1952, la primera obra monográfica de la Ley de 17 de julio de 1951, de régimen jurídico de la sociedad anónima). “A mis maestros don Francisco Candil y don Joaquín Garrigues”. Girón, primer discípulo de Candil, es, como dice Menéndez (*Sobre la moderna Escuela Española de Derecho Mercantil*, Madrid, 1993) “uno de los grandes juristas españoles de nuestro tiempo”, especialmente en Derecho de Sociedades.

Igual consejo recibí yo de Candil cuando en el verano de 1951, al terminar la carrera, le expuse mi deseo de preparar oposiciones a Cátedra, contraviniendo, por cierto, los proyectos de mi padre, mi primer maestro, que ya me había buscado en Madrid una buena Academia de preparación de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado. Pero mi buen padre, generoso, no quiso contrariar la voluntad del hijo, sino que, al contrario, la apoyó con todas sus fuerzas hasta tener la satisfacción de verme convertido en Catedrático de Derecho Mercantil de su Facultad sevillana, en la que sucedí a don Francisco Candil.

Don Francisco no se alejó mucho de la inicial idea de mi padre; intentó disuadirme de la azarosa aventura de la cátedra —en la época no existían más de doce plazas de Derecho Mercantil— y orientarme hacia otras oposiciones más frecuentes y numerosas, y desde luego, a puestos mejor remunerados, que él creía que yo podía ganar en menos tiempo y con mayor seguridad. Sólo al insistir yo en mi elección, bien meditada, que valoré como auténtica vocación, apoyó mi proyecto universitario y no sólo me orientó al magisterio de Garrigues, sino que me aconsejó una etapa previa en el extranjero, para hacer el Doctorado en Bolonia y poder presentarme en Madrid, ya Doctor, con una carta suya en la que exponía a Don Joaquín mis planes y le rogaba que me admitiese como ayudante.

A mi maestro Candil debo esa orientación, como mis primeras lecturas en la especialidad de Derecho Mercantil; pero, sobre todo, lo impronta de un magisterio que para mí fue guía, ejemplo y modelo. Le debo también la suerte de haber preparado la oposición a cátedra en el ambiente privilegiado del Colegio Mayor “Cesar Carlos”. La propuesta me vino de Evelio Verdera, con quien coincidí en mi primer año en el Colegio de San Clemente de los Españoles, de Bolonia, siendo él ya Catedrático en La Laguna. Cuando pasó a Director del “César”, me ofreció una beca. Confieso que recibí tan generosa oferta con dudas, que expuse a mi maestro Candil, porque se trataba de un colegio del SEU, sindicato único de la época, de “color azul”. “Te equivocas —me dijo Don Francisco—; el César Carlos es un Colegio liberal. Lo sé bien, porque allí han estado mi hijo Antonio y Rafael Berjillos”. Este último, también de Priego de Córdoba, “el Califa” en

el nomenclátor colegial, culto, elegante, liberal y, después, excelente Notario. Candil acertó de nuevo en su consejo. El “César” fue para mí una escuela de valores, un taller de trabajo, de colaboración y de solidaridad entre compañeros, un modelo de rigor universitario y de libertades, en el que convivían desde falangistas hasta comunistas extremos. Cuanto debo en mi formación al “César”, lo debo también a mi maestro.

Por eso, puedo atestiguar que el Prof. Candil fue un verdadero maestro universitario, que encendió la vocación de sus discípulos y los guió en el camino de su formación. Fue también un maestro en la abogacía, como jurista de los que llamo “de una pieza”, que “saben y saben hacer”. Comenzó a ejercer en Sevilla, principalmente en apelaciones ante la Sala de lo Civil de la entonces Excma. Audiencia, y lo hizo hasta los últimos años de su vida.

Esas fueron sus vocaciones, el Derecho, en sus vertientes “teórica y práctica”, y, justo es añadir, la agricultura. Labrador, muy apegado a su tierra, sobre todo al cultivo del olivo –prefería la “cultura” cordobesa a la sevillana- y a la explotación de la aceituna. Lo recuerdo informándose de los precios del mercado con mi compañero de curso y de ayudantía Pepe Losada, autorizado experto en la materia. Y como se dice también en este libro, Candil fue empresario, no sólo en la extracción y comercialización de aceites, sino en otras actividades industriales.

Pero, como fácilmente se deduce también de esta biografía, fue, sobre todo, un universitario. Se le reprocha, en ocasiones, la escasez de su obra escrita; ciertamente no es muy numerosa, pero sí de una excelente calidad. En los temas que tocó como autor (el catastro; la oferta pública de recompensa; la naturaleza jurídica de la electricidad; el *pactum reservati domini*; la cláusula *rebus sic stantibus*), las obras de Candil son todas de la más pura bibliografía “clásica”, la que resiste al tiempo y permanece siempre como obligada referencia doctrinal. Nadie que toque esos temas puede ignorar las aportaciones del Prof. Candil, aunque algunas de ellas cumplan ya el siglo. Escribió poco, pero todo bueno.

Este libro nos llena de orgullo a los discípulos del Prof. Candil, al que debe su existencia la hoy llamada “escuela sevillana de Derecho Mercantil”, que sus miembros cordobeses y

gaditanos prefieren denominar “del Guadalquivir”. Por ello, tenemos que agradecer a los autores el trabajo y el cariño que han dedicado a la investigación contenida en este libro, y a la Universidad de Sevilla, a su Servicio de Publicaciones y a su Facultad de Derecho el haber hecho posible su edición, que contribuirá al mejor conocimiento de una de las más egregias figuras de su Claustro, cuya imagen salva esta biografía del olvido que turba la memoria de las generaciones más distantes en el tiempo de aquel que le tocó vivir, gozar y sufrir, al personaje del que Alberto Montoro y su hija Rosa María han pintado un fiel retrato en las páginas de este libro. Su lectura me confirma en la tesis de que la Universidad no es sólo “ayuntamiento de maestros y escolares”, sino “sucesión” en el tiempo de unos a otros.